



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS CORPSEGUROS S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ESPECIAL)

Santiago, 8 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a los señores accionistas, en calidad de Hecho Esencial, que se encuentran a su disposición, en nuestras oficinas sociales y en nuestro sitio de internet, los informes de los evaluadores independientes que se pronuncian acerca de las condiciones de las operaciones entre partes relacionadas, sus efectos y potencial impacto para la sociedad, cuya aprobación se someterá a decisión de Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para el 27 de marzo, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Apoquindo N° 6750, piso 19, Las Condes, Santiago.

Las operaciones, sus condiciones y características se encuentran detalladas en los mencionados informes.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente, lo saluda muy atentamente,


Christian Abello Prieto
Gerente General

COMPAÑÍA DE SEGUROS CORPSEGUROS S.A.

